

Sanciones para quienes quemen o tiren basura en arroyos de Los Cabos

Posted on 6 de agosto de 2023 by Diario Humano



Con el fin de recuperar los espacios que funcionan como
causes en temporada de lluvias

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Atendiendo la grave problemática por la generación de basureros clandestinos, específicamente en zonas de arroyo del municipio, se dio arranque a labores en conjunto entre la Dirección Municipal de Gestión y Normatividad Ambiental, la Dirección General de Servicios Públicos, la Dirección Municipal de Aseo y Limpia de Servicios Públicos y el área de Inspección y Vigilancia Ambiental.

Las acciones consistirán en que a todo aquel ciudadano o ciudadana que se les sorprenda quemando o tirando basura en zonas de arroyo o terrenos baldíos, se les sancionará con una multa que corresponde de 100 a 20 mil UMAS (Unidad de Medida y Actualización), correspondiente a los artículos 40, 66, 178, 179 y 180 que hace referencia al Reglamento Municipal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Municipio de Los Cabos y pena de tres meses, equivalente a tres años de prisión y multa equivalente de cien a mil días de multa, anunció el titular de la Dirección Municipal de Gestión y Normatividad Ambiental Miguel Ramos Padilla.

Por otra parte, el servidor público puntualizó que, una vez identificadas las zonas con mayor problemática, se dieron inicio a los trabajos de limpieza y retiro de basura; posteriormente se efectuó la colocación de señalamientos, en el que se da aviso previo a la comunidad sobre las sanciones a las que pudiesen ser acreedores en caso de incumplir con el Reglamento Municipal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.



Destacó que estas líneas de acción ayudaran a recuperar los espacios que funcionan como causes de arroyos en temporada de lluvias, ya que todos los desechos que ahí se generan terminan en el mar; asimismo, se mejorará la imagen del municipio y se evitará la propagación de plagas y enfermedades generadas por la acumulación de desechos.

Finalmente, el director municipal de Gestión y Normatividad Ambiental Miguel Ramos Padilla exhortó a la población a ser consciente y evitar tirar basura en terrenos baldíos, lo que aportará a mejorar el entorno del destino turístico; y en caso de identificar a alguien haciendo caso omiso a estos avisos oficiales, reportarlos de manera inmediata a los números de emergencia 9-1-1 y al C2 (624)161- 6935 para que sean canalizados al área correspondiente.